

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Concluye el Proyecto de ley del Real Decreto inserto en el número de ayer.

Art. 2.º Se autoriza el pago, en concepto de resultas del ejercicio de 1855 y con sujecion á las disposiciones vigentes, de los gastos que estando acreditados en las cuentas del espresado ejercicio no habian sido satisfechos á la terminacion del mismo, imputándose los pagos al presupuesto del año en que se ejecuten.

Art. 3.º Se anulan los créditos, importantes reales vn. 132.566,365,87, á que, segun la cuenta general definitiva de presupuestos del citado ejercicio, ascienden los sobrantes de los créditos en algunos capitulos despues de cubiertos los gastos.

Art. 4.º Se aprueba la trasferencia al presupuesto de 1856, consignada en la espresada cuenta definitiva de los créditos de reales vellon 4.000,000 y 8.430,000, aplicados: el primero, á la construccion de goletas de hélice destinadas á reforzar las fuerzas navales de Filipinas, y el segundo, á la construccion de líneas telegráficas, cuya permanencia está autorizada por la ley de 16 de abril de 1856.

Art. 5.º Los derechos liquidados en favor del Estado por las diferentes contribuciones, impuestos y recursos ordinarios y extraordinarios del presupuesto de 1855, durante los 18 meses del ejercicio, se fijan en los rs. vn. 4,694.838,105,49 que aparecen de las cuentas redactadas por la citada direccion general de contabilidad en esta forma.

Por los recursos ordinarios del presupuesto. 4,653.450,372,42

Por resultas de los presupuestos anteriores. 27.000,946,69

Por los productos extraordinarios de la desamortizacion dispuesta por la ley de 1.º de mayo de 1855. 44.686,786,38

La recaudacion verificada durante el ejercicio se fija en reales vellon. 4,694.838,105,49

á saber: Por cuenta de los recursos ordinarios y extraordinarios del presupuesto. 4,473.893,166,46

Por resultas de presupuestos anteriores. 6.318,498,21

Por productos de la desamortizacion. 44.286,253,12

Y los restos por cobrar al terminar el ejercicio, en. 200.340,187,70

Art. 6.º Se aprueba la trasferencia al presupuesto de 1856, á título de resultas, de los restos por cobrar espresados en el artículo anterior.

Art. 7.º El presupuesto de 1855 se considerará liquidado definitivamente en esta forma:

Los pagos se fijan, segun el artículo 4.º de esta ley, en. 4,452.404,735,26

Los ingresos realizados, segun el art. 5.º en. 4,491.497.917,79

Queda por consiguientemente un sobrante por exceso de los ingresos, comparados con los pagos, de. 39.093,182,53

Madrid 27 de mayo de 1859.—
 El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

De la Gaceta Militar:

El Príncipe de Gales se embarcó el 25 por la tarde en el puerto de Málaga á bordo del *Osborne*, que le condujo á Gibraltar. El Príncipe ha sido tambien muy obsequiado en Málaga, cuyos principales monumentos ha visitado. Va muy satisfecho de la acogida que ha encontrado en España. A bordo del *Osborne* S. A. R. hizo los honores de él, y despues honró á cuantos lo habian acompañado con un ligero refresco. El Sr. Gobernador militar brindó por la Reina Victoria, y el Príncipe á su vez brindó por la Reina de España y por la salud de los presentes.

—Ha salido del puerto del Ferrol con direccion al de Cádiz, el vapor *Vulcano*, conduciendo á su bordo el segundo batallon de infanteria de Marina que ha sido destituado á este último departamento.

—Escriben de la *Coruña*: «De las tiendas de campaña mandadas hacer en virtud de una reciente Real orden parece que se construirán mil en la maestranza de Artilleria de este departamento.

Se han adoptado en esta plaza las disposiciones oportunas para contratar desde ella á la corte, el trasporte de todo el material de batalla, nuevo y de servicio, para obuses largos de á diez y seis centímetros, y cañones cortos de á doce, que existen en esta maestranza.»

—Las medallas concedidas por S. M. la Reina á la Marina han alcanzado á los Jefes, Oficiales y marineria de todos los buques que revistó S. M. durante su escursion del año último, así en el reino de Valencia como en el de Galicia.

— Por Real orden del 17 de mayo, se dispone que los Médicos auxiliares para la asistencia facultativa de los batallones provinciales, disfruten el haber anual de 6,000 rs. en vez de 3,000 que les señala el reglamento de Sanidad.

— Ha sido nombrado Comandante interino de la goleta de hélice *Buena-ventura*, el Teniente de navío D. Ramon Martinez.

— Contestando al deseo que se nos ha manifestado por parte de algunos suscritores respecto de que insertemos con mas frecuencia partes oficiales del Ejército austriaco, debemos decir que en realidad no nos es posible hacerlo, porque el Austria no publica *Boletines* sino en raras ocasiones, de las cuales no hemos desperdiciado ninguna para insertar las que se han publicado en las correspondencias de la *Gaceta* de Milan ó en cartas particulares.

— De la *Correspondencia Autógrafa*:

Se ha dispuesto de real orden que todas las clases militares de Marina, hagan á los oficiales de Sanidad de la Armada los honores correspondientes á los oficiales particulares de la misma.

— El gobernador civil de Leon, que ha adoptado varias medidas para impulsar las mejoras y adelantos que tienden á perfeccionar el cultivo de aquel país, ha logrado plantear con el auxilio de la Junta de Agricultura y de la Municipalidad, cuya corporacion ha cedido al efecto los terrenos necesarios, un establecimiento donde podrán verificarse ensayos á que los labradores no suelen prestarse fácilmente, ya por la fuerza que ejerce en ellos la costumbre, ya por falta de medios. Enterada S. M. la Reina del proyecto en cuestion, ha dispuesto que cuando llegue el caso de plantear la enseñanza, segun se propone la Diputacion provincial: con el fin de completar el pensamiento, se instruya el oportuno expediente, sometiénolo al examen y aprobacion superior por conducto de la Direccion general de Instruccion pública, á cuyo centro corresponden las enseñanzas generales y especiales.

— Se ha resuelto de real orden que en lo sucesivo se admita á los reclutas de todas las procedencias en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, con la estatura de un

metro quinientos sesenta y nueve milímetros en lugar de la que se señaló en las insrucciones aprobadas para el reclutamiento de hombres en 28 de febrero de 1854.

— Leemos en el *Amigo de la Religion*:

El pueblo de Montebello, célebre ya en nuestros fastos militares, por la

victoria que el 9 de junio de 1800 ganó á los austriacos el general Lannes, á quien el primer cónsul habia dado el encargo de defender el cañino de Alejandria á Plasencia, está situado sobre la ribera derecha del Pó. El brillante combate de que fué entonces teatro, fué tambien el preludio de la gloriosa jornada de Marengo.

Recordando indudablemente los austriacos aquella campaña, que tan fatal les fué, ocuparon esta vez con anticipacion todos los caminos que aseguran sus comunicaciones con la Lombardia, y mas particularmente el paso del Pó, por la Stradella, que en caso necesario ofrece á sus columnas fácil medio de volver á ganar la orilla izquierda de aquel rio.

La Stradella es el punto mas estrecho del valle del Pó, cuya latitud en este paraje es inferior á el alcance de un tiro de cañon; pero á derecha é izquierda de este punto, no tiene el mismo valle menos de dos ó tres leguas de anchura, y á él vienen á desembocar los últimos eslabones de los Alpes ligurienses, que dominan el camino de Plasencia. El ejército que ocupa estas alturas, cuyo pié se aproxima tanto al rio, que solo deja un estrecho pasaje á el camino real, es dueño, en realidad, de esta posicion eminentemente estratégica. Hé aqui lo que dá tan estremada importancia á la posesion del pueblo de Casteggio, que está edificado sobre el camino mismo.

En la época de la campaña de 1800, la situacion de este pueblo que forma el centro del enemigo, no habia escapado á la penetrante vista de Lannes, que deseoso de ocuparlo, lanzó sus columnas de ataque contra esta posicion. de que no pudieron apoderarse definitivamente los franceses, sino despues de una lucha encarnizada. Pocos dias hace, y la víspera misma del nuevo combate de Montebello, los austriacos han querido renovar aquella diestra opera-

cion; pero despues de tres ataques sucesivos, bizarramente rechazados, se han visto en la precision de renunciar á esta tentativa. Bien se vé, pues, que para ninguna de las dos partes han sido inútiles las lecciones del pasado: mas, sin embargo, nosotros tenemos en favor nuestro la experiencia de la victoria.

El general piemontés Sonnaz, á quien cita honrosamente el *Boletin oficial* por haber bizarra y hábilmente dirigido la caballeria aliada en el último encuentro, es uno de los oficiales generales sardos que hicieron con mas distincion las últimas campañas del Rey Carlos Alberto. En 1848 mandaba en jefe el 2.º cuerpo del ejército piemontés, y á su cabeza tomó activa parte en las primeras y brillantes acciones de aquella campaña, que obligaron al mariscal Radetzki á retirarse sobre Verona.

En el sangriento combate de Santa Lucia, dado el 6 del mismo año, bajo las murallas de esta plaza, y que marca el fin de los progresos del ejército de la independencia de los Estados lombardo-venetos el general Sonnaz fué encargado de atacar de frente las líneas austriacas, mientras que el primer cuerpo, al mando del general Bava, caía sobre la izquierda del enemigo. En este combate, el actual Emperador de Austria, Francisco José, entonces archiduque, compareció por primera vez en un campo de batalla.

El 23 de julio siguiente, en la jornada Somma Campagna, sobre el Mincio, una de las que decidieron la suerte de la causa italiana, el general Sonnaz, atacado por la mitad del ejército austriaco, á que solo podia oponer 12,000 soldados repartidos sobre la vasta meseta de Rivoli, contuvo al enemigo, haciéndole sufrir considerables pérdidas. Los mismos austriacos confiesan que luchó durante toda aquella jornada contra 40,000 hombres.

Tales son algunos de los eminentes servicios de uno de los hombres que combaten hoy bajo nuestras banderas.

PRUSIA. — El Ejército se halla ya en gran pié de guerra. La artilleria tiene 36,000 caballos, tanto para las baterías (12 baterías para cada cuerpo de Ejército, total 108 baterías ó sea 864 piezas) como para los carruajes y tren.

La caballería de línea cuenta con 24 mil caballos.

INGLATERRA.—El Parlamento debe abrirse el 7 de junio.

En el banquete que dió lord Malmesbury se hallaron presentes los Embajadores de Francia y Austria.

El Gobierno no ha tomado todavía resolución alguna respecto de los carbones y cereales para la Francia.

—Ha llegado el vapor *Africa* con noticias de Nueva-York que alcanzan al 11 del actual, y 1.648,975 duros.

Lord Derby desaprueba el tratado concluido por M. Onselay con Nicaragua por no estar conforme á lo acordado primitivamente con la América sobre el abandono del protectorado de Mosquitos.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

Las autoridades civiles y eclesiásticas asistieron anteayer al convite que el Exmo. Sr. General Gobernador dió en obsequio del Exmo. Sr. Capitan General. Durante la comida la música de Arapiles

tocó escogidas piezas, verificándolo en el *soiree* de la noche la de Burgos. Omitimos particularidades que podremos recordar en la crónica de la semana.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Margarita reina de Escocia, y nieta de Eduardo II, nació por los años 1048, y murió como un modelo de virtud en 1093, llorada de todos sus súbditos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

San Bernabé apostol, Stos. Felix y Fortunato hermanos, mrs.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 32 m. y se pone á las 7 h. y 27 m.

La luna sale á las 2 y 56 m. de la T. y se pone á las 1 y 32 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Servicio para hoy.

Geñe de dia: D. Benigno Martínez España, Comandante graduado capitan del batallón cazadores de Figueras n.º 8.—Parada, Burgos Figueras, y Arapiles.—Hospital, Arapiles.—El Comandante gra-

duado Sargento Mayor interino.— José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques despachados.

Para Arens laud esp. Carmen de 25 t., pat. Antonio Bombi, con 5 trip. y 250 cuarteras de salvado.

Para Barcelona fragata esp. Curra de 325 t., cap. D. José Tomasino, con 40 trip. 14 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en publica subasta á la venta de siete arrobas cinco libras de trapos de hilo, una arroba una libra de retazos de manta, una silla y cuatro cogedores de basura inútiles, ha señalado el veinte y ocho de este mes á las doce del dia para el remate que tendrá lugar en la Inspeccion de utensilios (calle de San Fernando) con sujecion al pliego de condiciones que desde hoy se halla de

Aulay se acercó á ellos, y mostrándoles los hombres que aguantaban las antorchas, les dijo en voz grave y concentrada:—Vean VV., señores, los candeleros de la casa de mi hermano, los que convienen á la antigüedad de nuestra familia; ninguno de esos hombres conoce otra ley que las órdenes de su jefe: ¿se atreverían VV. á compararlos con el oro mas puro que pudiera extraerse de una mina? ¿Qué dicen VV. de eso? ¿Está perdida ó ganada la apuesta?

—Perdida, perdida, gritó alegremente Miles Musgrave; mis candeleros de plata han sido derretidos, y á la hora esta, están á caballo en el lugar inmediato; y ¡ojalá los bribones que he alistado con su importe valiesen la mitad de lo que valen esos hombres honrados. En el momento vais á quedar satisfecho, añadió dirigiéndose á Mac-Aulay: esta sangría debilitará los fondos de Hall, que no andan muy sobrantes; pero no hay remedio, es menester ante todo pagar las deudas del honor.

—La maldicion de mi padre caiga sobre su hijo, exclamó Allan, si recibiere de V. ni siquiera un maravedí. Basta que V. conozca que no tiene derecho de exigir tampoco cosa alguna.

El Conde fué del mismo parecer. Mac-Aulay dijo que todo era chanza, y que no habia para que hablar mas del asunto: y despues de haber insistido algun tanto por política, los dos ingleses se dejaron persuadir.

—Ahora, amigo Allan, dijo Mac-Aulay, haced que vuestros candeleros se retiren. Despues de haberlos visto esos señores, no me cabe duda que preferirán comer á la escasa luz de nuestros velones, que dejarse ahumar como si fuesen perniles. Allan hizo una seña, y los candeleros vivos, levantando sus sables y echándolos al

mientos de entusiasmo, el Conde no pudo menos de advertir que el semblante del montañés denotaba alguna pesadumbre.

—Ya habrá V. sabido, dijo Cristóbal Hall, que todos nuestros proyectos de Cumberland van de caída; nuestras milicias no han querido entrar en Escocia, y los partidarios del Covenant en los condados del Mediodía están dotados de tan delicadas narices, que todo lo rastrear: así pues, discurriendo que no nos faltará que hacer aquí, Musgrave y yo, en vez de estarnos con los brazos cruzados en nuestro país, hemos venido á hacer á VV. compañía.

—No dudo que traerán VV. consigo tropas, armas, municiones, y sobre todo dinero, dijo el Conde sonriéndose.

—Solo unos cuarenta hombres, que hemos dejado en un lugar inmediato, respondió Miles Musgrave; y con harto trabajo hemos podido recabar de ellos que llegasen hasta allí.

—En cuanto á dineros, dijo el otro, no es cosa mayor el que traemos; pero contamos recibir una corta cantidad de nuestro honrado huésped.

Frunció el gesto el laird al oír estas palabras, y llamando aparte al Conde, le dijo que casi le daba vergüenza noticiarle una apuesta loca que habia hecho. En seguida iba á contarle todos los pormenores, cuando el Conde, conteniendo un poco la risa, le replicó:—Ya lo sé: Donald me lo ha contado todo.

—¡Lleve el diablo á ese viejo hablador! exclamó Mac-Aulay: no puede callar, aun cuando se tratáre de la vida de un hombre; pero estoy persuadido, señor Conde, de que V. no tomará á chianza un asunto como este. Yo

manifesto en la misma. Mahon 7 de Junio de 1859.—Pablo de Capdevila y Vilaró.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Teniendo que ausentarse de esta Ciudad, dentro algunos dias, el Caballero que enseña el Dibujo de nuevo sistema en tres lecciones; y siendo su deseo que un tan útil adelanto llegue á inculcarse á todas las clases de la sociedad, ha resuelto abrir dos academias al dia con rebajas de precio.

Horas de clase: 1.^a, de once de la mañana á una, y 2.^a de cinco á siete de la tarde.

Precio incluso los instrumentos: 100 rs.

Calle del Castillo n.º 25.

REFRESCOS.

En la Confiteria LA VILLA DE MADRID, calle del Castillo n.º 2, se ha recibido de la tan acreditada fabrica de D. Andrés Ansaldy de Bar-

celona Gaseosas y Cervezas de superior calidad.

En la calle de S. Fernando n.º 23 el sábado 11 á las diez de la mañana se venderán á pública subasta varios muebles de casu.

EL MUSEO UNIVERSAL

Periódico de Ciencias, Literatura, Artes, Industria y Conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas españoles.

GUERRA DE ITALIA.

El Museo Universal ha comenzado en el número del 15 de mayo á dar cuenta de los sucesos que han precedido y acompañan á la lucha actual, en que se hallan empeñadas Austria por un lado y por otro Francia y el Piemonte, lucha cuya estension y cuyo término aun no es dado prever. Mientras ella dure, El Museo Universal continuará refiriendo imparcial y desnudamente los hechos, segun las noticias y los datos mas auténticos y oficiales, y segun el carácter de esta publicacion, el cual, si por un lado no permite reflexiones ni comentarios políticos, por otro no solo consiente, sino que exige que á la narracion

acompañen vistas de ciudades, escenas de batallas, retratos de los personajes mas importantes, planos y mapas del teatro de la guerra, etc.

El número que se acaba de repartir contiene un mapa general de Italia y los retratos del emperador de Austria, del rey de Cerdeña y una vista de Génova.

Precios de la suscripcion.

Provincias: 14 rs. trimestre, 25 rs. medio año, y 48 rs. un año.

Advertencia. Los que se suscriban por el año á este periódico, tienen la ventaja de recibir además de los 24 números, el valor de la suscripcion en entregas de la Biblioteca ilustrada, y opcion á la rifa de un magnífico cuadro pintado al óleo.

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion del Diario de Menorca, En la imprenta de Fábregues, Y en la tienda-libreria de Orfila.

Para ALICANTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible el jayque Esperanza, cap. Don Juan Clar, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo n.º 39 - 40.

cuento con su asistencia, como amigo de nuestra familia, para que me ayude á pagar en esta ocasion, pres-tándome una buena parte de la cantidad que necesito para satisfacer á esos sasenaches; porque si os he de hablar con franqueza, mas quisiera abrazar el partido de esos perros cabezas redondas, que dejar de saldarles la cuenta á esos dos sajones; y aun así no quedo muy contento, porque no se me oculta que van á reirse á costa mia.

—Os ruego que creais, querido primo, respondió Meitheith, que por ahora no tengo mas dinero que el preciso: mas contad con que haré cuanto me sea dable para ayudaros, en obsequio de nuestro parentesco y amistad.

—Muchas gracias, lo agradezco mucho, respondió Augur apretándole la mano; además, que ese dinero se empleará en el servicio del Rey: ¿y qué importa que salga de su bolsillo, del mio ó del vuestro? Todos somos hijos de un mismo padre, segun veo; pero es indispensable que me ayudeis á salir de este apuro, sin lo cual, como ya llevo dicho, me marchó de corrida á tomar partido en el ejército del Covenant: nunca podré tolerar la idea de tener que sentarme á la cabecera de mi mesa para ser mirado como un fanfarron ó como un embustero, cuando en Dios y en mi conciencia no tuve mas intencion que la de sostener el honor de mi pais.

Donald llegó cuando Augur acababa de hablar, y en vez de mostrarse con semblante triste y melancólico á causa de la apuesta que su amo tenia que pagar, se presentó con aire alegre y casi triunfante.

—Señores, dijo, la comida está servida; y levantando

la voz con énfasis, añadió: y los candeleros están en sus respectivos sitios.

—¿Qué diablos está charlando ese viejo? dijo Musgrave mirando á su camarada.

Los ojos del Conde hacian esta pregunta en el mismo instante á Mac-Aulay, el cual no respondió sino con un movimiento de cabeza que denotaba su tristeza. Una disputa de cortesania sobre la precedencia les retardó algun tanto. En atencion á que se hallaba en su pais, en casa de unos amigos, y casi en su propia familia, el Conde insistió en ceder el asiento que por su calidad le correspondia. Por consiguiente, los dos ingleses entraron los primeros en la sala del festin, en donde se hallaron sorprendidos con un espectáculo inesperado. La gran mesa de roble estaba cubierta de toda especie de manjares; al rededor habia las correspondientes sillas para los convidados, y detrás de cada una de ellas estaba plantado un robusto montañés de alta estatura, completamente armado y equipado al uso del pais, aguantando con la mano derecha un sable desenvainado con la punta hácia el suelo, y con la izquierda una antorcha de pinabeto encendida, que daba una luz muy resplandeciente. Este árbol, que crece en los pantanos, está tan cargado de resina, que cuando seco los montañeses se sirven de sus ramas encendiéndolas á modo de velas. Este espectáculo imprevisto y enteramente nuevo era mas imponente por la luz rojiza que despedian las antorchas, y que daba mayor realce á la rústica fisonomía, al traje particular, y á las resplandecientes armas de los montañeses.

Antes que los dos forasteros se hubiesen recobrado del asombro que les causó tan estraña vision. Allan Mac-